

de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos legales previsto todo ello según se prevé en el art. 116 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre y en el art. 14 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio.

Sevilla, 2 de marzo de 2004.- El Viceconsejero, Luis García Garrido.

A N E X O

Número de orden: 1.
C.P.T.: 8086910.
Puesto de trabajo: Gabinete Investigación Ciencia Exp. y Tec. Hídricas.
Centro directivo y localidad: Instituto del Agua de Andalucía.
Primer apellido: Palop.
Segundo apellido: Piqueras.
Nombre: Jaime.
DNI: 19.883.803.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DECRETO 106/2004, de 23 de marzo, por el que se dispone el cese de don Juan Paniagua Díaz como Viceconsejero de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejo de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 23 de marzo de 2004.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Juan Paniagua Díaz como Viceconsejero de Agricultura y Pesca, con agradecimiento de los servicios prestados.

El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 23 de marzo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía,
en funciones

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca,
en funciones

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 2 de marzo de 2004, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), artículo 4.º del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad, aprobar los expedientes de

los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Resolución de 31 de julio de 2001 (BOE de 30 de agosto)

Doña M.ª José Casas Gil, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico» (1492), adscrita al Departamento de Psicología, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz.

Resolución de 26 de octubre de 2001 (BOE de 20 de noviembre)

Don Bartolomé López Jiménez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Álgebra» (1776), adscrito al Departamento de Matemáticas, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Doña Blanca Romero Matute, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil» (7559), adscrita al Departamento de Derecho Mercantil, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz.

Doña M.ª de la Paz Martín Castro, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil» (8689), adscrita al Departamento de Derecho Mercantil, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz.

Don Casimiro Mantell Serrano, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química» (1106), adscrito al Departamento de Ingeniería Química, Tecnología de Alimentos y Tecnologías del Medio Ambiente, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Don Miguel Angel Salvá Cárdenas, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos» (458), adscrito al Departamento de Máquinas y Motores Térmicos, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias Náuticas de la Universidad de Cádiz.

Doña M.ª de los Santos Bruzón Gallego, Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» (1107), adscrita al Departamento de Matemáticas, con dedicación a tiempo completo y destino en la E.U. de Ingeniería Técnica Naval de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 2 de marzo de 2004.- El Rector, P.D. (Resolución de 30.5.2003), El Vicerrector de Profesorado, Juan M.ª Terradillos Basoco.

RESOLUCION de 3 de marzo de 2004, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Matías Bedmar Moreno Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 3.12.2001 (Boletín Oficial del Estado de 15.12.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Matías Bedmar Moreno Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Pedagogía.

Granada, 3 de marzo de 2004.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 3 de marzo de 2004, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Dolores Martínez Miranda Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 3.12.2001 (Boletín Oficial del Estado de 15.12.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Dolores Martínez Miranda Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

Granada, 3 de marzo de 2004.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 3 de marzo de 2004, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Ana Isabel Olmedo Gaya Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Derecho Administrativo, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6.11.2001

(Boletín Oficial del Estado de 23.11.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Ana Isabel Olmedo Gaya Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Derecho Administrativo.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Derecho Administrativo.

Granada, 3 de marzo de 2004.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 26 de febrero de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, don José Ramón Moyano Méndez Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 (BOE de 23 de noviembre de 2001), de conformidad con lo previsto en la Disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), ha resuelto nombrar al Dr. don José Ramón Moyano Méndez Profesor Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», adscrita al Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de la Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 26 de febrero de 2004.- El Rector, Miguel Florencio Lora.